

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)** fue de 4,766,213.2 miles de pesos, cifra inferior en 1.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (25.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 16.5% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 1.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de otras prestaciones sociales y económicas, previsiones y pago de estímulos a servidores públicos, fueron inferiores a lo programado.
 - ❖ En el transcurso del ejercicio se llevó a cabo contratación de personal cubriendo casi la totalidad de las vacancias, lo que generó variación similar al presupuesto aprobado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 25.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 36.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, situación determinada en gran medida por economías y la disminución en la adquisición de materiales de administración; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y de reparación; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; combustibles, lubricantes y aditivos; vestuario y herramientas, refacciones y accesorios, permitiendo la óptima operación de la Entidad.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 23.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de los servicios básicos, arrendamiento, profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; servicios financieros, bancarios y comerciales; mantenimiento y conservación; comunicación social y publicidad; servicios de traslado y viáticos y otros servicios generales; estos menores gastos obedecen a la transferencia de recursos a otros capítulos y a reducciones líquidas en cumplimiento a disposiciones presupuestarias.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 31.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por erogaciones por cuenta de terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue mayor en 85.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 87.2% con relación al presupuesto aprobado; debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, se registró un gasto pagado de 835,086.7 miles de pesos, debido primordialmente a la adquisición de vehículos de rescate y extinción de incendios para los aeropuertos de Nogales, Tehuacán y Tamuín y la compra de motobomba con motor de alta eficiencia para la estación de combustibles de Monterrey; para el programa de implementación de sistemas de telemedición; para la adquisición de vehículos para suministro de combustible de aviación; asimismo, con recursos fiscales se ejercieron 472,707.0 miles de pesos en el proyecto 2309JZL0001 Adquisición de equipamiento para el servicio de traslado de pasajeros de ASA.
 - ❖ En *Inversión Pública* se observó un gasto pagado menor en 29.0% respecto al presupuesto aprobado, se realizó la ejecución del Programa de modernización del aeropuerto de Colima, Puebla, Ciudad del Carmen; Construcción de edificio de salvamento y extinción de incendios (SEI) en el aeropuerto de Nogales; Programa de modernización de infraestructura del sistema de almacenamiento de la estación de Cancún; Programa de remediación del subsuelo en la plataforma de aviación comercial del aeropuerto de Monterrey y programa de sustitución de cercado perimetral por barda perimetral en el aeropuerto de Nuevo Laredo 2022.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado menor de 9,390.6 miles de pesos. Esta variación se explica esencialmente por erogaciones recuperables, por el concepto de retenciones al fondo habitacional.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2023 ASA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades** *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función:** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.3% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 1.1% respecto del presupuesto aprobado. Los gastos por función revelan la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de ASA.
 - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función ASA mantuvo su compromiso de administrar, capacitar, operar, conservar, explotar y en su caso, construir, mantener, ampliar y reconstruir, por sí o a través de terceros, aeropuertos y aeródromos civiles nacionales que le hayan sido encomendados por el Gobierno Federal, mediante el ejercicio del gasto en servicios personales, las compras de herramientas, refacciones y accesorios menores; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y reparación; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; combustibles y lubricantes; vestuario; blancos y prendas de protección; así como la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; seguros de bienes patrimoniales, vigilancia, subcontratación de servicios, pasajes y viáticos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, fundamentalmente; también la adquisición de bienes muebles e inmuebles e inversión pública para los aeropuertos de la Red ASA y las 60 estaciones de combustibles administradas por ASA y dos puntos de suministro.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.7% del total de los recursos pagados y mostró una reducción de 22.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior se explica por lo siguiente:
- ❖ A través de **la función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función ASA mantuvo su compromiso de proporcionar y proveer estos recursos para la adquisición y contratación de bienes y servicios para el Órgano Interno de Control (OIC) de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Las acciones realizadas por éste OIC, relativas a controlar, mejorar, verificar, investigar y sancionar, contribuyeron para que el desempeño institucional se encuentre en un proceso de fortalecimiento y mejora continua; con la implementación de dichas acciones, se ha avanzado en la consolidación del sistema de control interno institucional y en la administración de riesgos en un ambiente de transparencia y rendición de cuentas. A través del seguimiento de las auditorías, se atendieron las recomendaciones planteadas en las observaciones de conformidad con las fechas establecidas y se dio atención en tiempo y forma a las denuncias y procedimientos administrativos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que al cierre del ejercicio 2023 ASA realizó las siguientes contrataciones de servicios profesionales por honorarios.:

CUENTA PÚBLICA 2023

CONTRATACIONES POR HONORARIOS AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

(Pesos)

| UR | Descripción de la Unidad Responsable | Total de Contratos | Presupuesto Pagado ^{1/} |
|-----|--------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| JZL | Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 34 | 5,579,758.0 |

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

(Pesos)

| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/} | | Remuneraciones ^{2/} | | |
|---|---|-------------|------------------------------|---------------------|---------------------|
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Total | | | 1,216,715,377.0 | 75,049,468.0 | 59,299,156.0 |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | 177,280,404.0 | | |
| Dirección General | 1,983,912.0 | 2,123,124.0 | 2,372,852.0 | | |
| Dirección de Área | 765,708.0 | 1,504,344.0 | 113,185,854.0 | | |
| Subdirección de Área | 450,900.0 | 748,308.0 | 51,744,773.0 | | |
| Jefatura de Departamento | 298,092.0 | 442,020.0 | 9,976,925.0 | | |
| Enlace (grupo P o equivalente) | | | | | |
| Operativo | | | 1,039,434,973.0 | 75,049,468.0 | 59,299,156.0 |
| Base | 130,141.0 | 250,606.0 | 543,164,989.0 | 68,505,171.0 | 38,697,571.0 |
| Confianza | 150,907.0 | 485,262.0 | 496,269,984.0 | 6,544,297.0 | 20,601,585.0 |

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.